

# AVISO

POR EL QUE SE DA A CONOCER EL PROGRAMA  
OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2021



El C. Cid Raya Gascon, Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 21 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, artículo 8° del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y 89 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, hace del conocimiento general el Programa Anual de Obras Públicas correspondiente al Ejercicio 2021, autorizado en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Obras de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, celebrada el 10 de junio de 2021.

TIPO DE OBRA	DENOMINACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN Y ZONA BENEFICIADA
		Dirección: Av. 5 De Mayo y Callejón Victoria, Colonia Barrio San Lucas, Alcaldía Iztapalapa.
		Dirección: Callejón de Circunvalación Esquina Ermita, Iztapalapa, Colonia Granjas San Antonio, Alcaldía Iztapalapa.
		Dirección: Av. Rio Churubusco S/N Esq. Hualquilla, Int. Central de Abastos, Alcaldía Iztapalapa.
		Dirección: Calle Campaña del Ébano, No. 20 Entre Revolución Social y Combate de Celaya, Colonia Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Alcaldía Iztapalapa.
		Dirección: Calle 3 Casi Esquina Guelatao, Colonia Tepalcates, Alcaldía Iztapalapa.
		Dirección: Calle Zacatlán o Calle Ejido s/n, entre Avenida Tláhuac y Calle Cempasúchil, Colonia San Lorenzo Tezonco, Alcaldía Iztapalapa
Mejoramiento	Mejoramiento de las Fiscalías y Coordinaciones Territoriales en las Alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa.	Dirección: Calzada Ermita Iztapalapa Esquina Zacatepec Colonia Santa Martha Acatitla, Alcaldía Iztapalapa. \$69,019,536.00
		Dirección: Calle Emiliano Zapata esquina Calle Guadalupe Victoria, Colonia Cuauhtemoc de Madero Barrio Bajo Alcaldía Gustavo A. Madero.
		Dirección: Al costado Sur del Deportivo Los Galeana, Avenida 416 Esquina Calle Loreto Fabela, Colonia San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero.
		Dirección: Calle Malintzin No. 146 y 148, Colonia Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero.
		Dirección: Avenida 661 entre Avenida 604, Colonia San Juan de Aragón, Sexta Sección, Alcaldía Gustavo A. Madero.
		Petén S/N, Narvarte Oriente, Benito Juárez, 03020 Ciudad de México, CDMX
		Soledad sin número, Colonia Pueblo San Bernabé Ocotepec, Alcaldía La Magdalena Contreras, Código Postal 10926, Ciudad de México

PRIMERO. Publíquese el presente Programa Operativo Anual de Obra Pública en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en cumplimiento a la normatividad antes mencionada.

SEGUNDO. Este programa es de carácter informativo, no implica compromiso alguno de contratación y se podrá modificar, adicionar, diferir o cancelar sin responsabilidad para la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

TERCERO. El presente Aviso deja sin efecto el Aviso por el que se da a conocer el Programa Operativo Anual de obra pública 2021, publicado el 7 de junio en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 612.

Ciudad de México, a 14 de junio de 2021

